ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2001.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis dias del mes de abril del dos mil uno, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA.**, siendo las 10:15 horas se reúnen los siguientes socios de la compañía, Martha Lucciola Castro Landín, propietaria de 1 acción; Benjamín D. Escudero Salazar, propietario de 1 acción y Graciela M. Escudero Salazar propietaria de 1.798 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una

Actúa como Presidente Martha Lucciola Castro Landín y como secretaria Graciela María Escudero Salazar

La secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios.

La Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día, que es Aprobación de los Estados Financieros de la compañía año 2000.

La Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, y luego de deliberar y analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad de votos resuelve: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo de enero 1° a diciembre 31del 2000.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura el texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 11:50 horas.

Martha L. Castro Landin
Presidente – Accionista

Benjamín Escudero S.
Accionistas

Graciela M. Escudero S.
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.

Graciela M. Escudero S.
Secretaria de la Junta